

**RESOLUCIÓN I.M. N°323/2024.-**

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MCN N°10/2024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLORADO, ACCESO A INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA EN LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE" ID N° 455838, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA CIA-NORTE S.A. con RUC N°80101868-4 representada por el Sr. MATIAS ARIEL SPERANZA AREVALO con C.I. N° 6.210.435.-

Yataity del Norte, 25 de octubre de 2024.-

**VISTO:**

El informe de evaluación del Comité de Evaluación, y los antecedentes de la licitación por MCN N°10/2024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLORADO, ACCESO A INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA EN LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE" ID N° 455838, y

**CONSIDERANDO:**

Que, el comité de evaluación de la Municipalidad de Yataity del Norte, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	CIA-NORTE S.A. con RUC N°80101868-4 representada por el Sr. MATIAS ARIEL SPERANZA AREVALO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLORADO, ACCESO A INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA EN LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE	188.090.000	cianorteconstrucciones@gmail.com

Que, el punto 7 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CIA-NORTE S.A. con RUC N°80101868-4 representada por el Sr. MATIAS ARIEL SPERANZA AREVALO con C.I. N° 6.210.435, de la Licitación MCN N°10/2024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLORADO, ACCESO A INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA EN LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE" ID N° 455838, siendo el monto de la adjudicación Gs. 188.090.000 (Guananíes ciento ochenta y ocho millones noventa mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Que, la Ley N°7021/22 en su art. 55, expresa: Adjudicación

Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR,** a la Empresa CIA-NORTE S.A. con RUC N°80101868-4 representada por el Sr. MATIAS ARIEL SPERANZA AREVALO con C.I. N° 6.210.435, de la licitación MCN N°10/2024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLORADO, ACCESO A INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA EN LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE" ID N° 455838, siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido si corresponde	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Colocación de cartel de obra	N/A	Nacional	1	1.340.000	1.340.000

**RESOLUCIÓN I.M. N°323/2024.-**

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR MCN N°10/2024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLORADO, ACCESO A INSTITUCIÓN EDUCATIVA UBICADA EN LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE" ID N° 455838, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA CIA-NORTE S.A. con RUC N°80101868-4 representada por el Sr. MATIAS ARIEL SPERANZA AREVALO con C.I. N° 6.210.435.-

2	Replanteo y Marcación	N/A	Nacional	1600	1.800	2.880.000
3	Excavación de cajas	N/A	Nacional	1600	4.100	6.560.000
4	Relleno y Compactación (corte y terraplén)	N/A	Nacional	640	22.000	14.080.000
5	Cochón de tierra roja e= 17cm	N/A	Nacional	1600	7.850	12.560.000
6	Cordón de Hormigón simple.	N/A	Nacional	400	57.000	22.800.000
7	Cuneta de Hormigón (in situ)	N/A	Nacional	400	58.000	23.200.000
8	Badén (1.50mx10.00mx 0,15m)	N/A	Nacional	1,5	2.300.000	3.450.000
9	Pavimento tipo Empedrado	N/A	Nacional	1400	59.500	83.300.000
10	Triturada VI	N/A	Nacional	1400	5.900	8.260.000
11	Compactación Mecánica	N/A	Nacional	1400	5.100	7.140.000
12	Limpieza Final	N/A	Nacional	1400	1.800	2.520.000
						188.090.000

Gs. 188.090.000 (Guaraníes ciento ochenta y ocho millones noventa mil)

**ARTICULO 2°.-COMUNICAR**, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.



*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL  
Secretario General



*[Signature]*  
INTENDENTE MUNICIPAL  
Guido Esteban Garcete V.  
Intendente Municipal